

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS RTE**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL EN LAS REGIONES "CORPODECAS"
IDENTIFICADA CON NIT: 901.871.690-7****CERTIFICA QUE:**

1. Que: la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL EN LAS REGIONES "CORPODECAS"**, actuó como persona jurídica beneficiaria y dentro del régimen ordinario que establece el estatuto tributario nacional desde su creación y hasta la vigencia fiscal año 2024.
2. Que: la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL EN LAS REGIONES "CORPODECAS"**, durante la vigencia fiscal año 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los Artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario, así como lo contemplado en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar como entidad del Régimen Tributario Especial.
3. Que la obligación formal y sustancial del impuesto sobre la renta y complementarios respecto del año gravable 2024, se dio cumplimiento el día 2025/03/22, mediante formulario 110 N° 1117615525777 con número interno de la DIAN / Adhesivo N° 91900277662100.
4. Sin otro particular, se expide en Tunja a los 04 días del mes de abril del año 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


RAMIRO PINZÓN

REVISOR FISCAL T-P-201328-T

Designado por ARIIF

Proyecto: Angela Paola Moyano 2025/04/03

Visítanos en:

Tunja, Boyacá
CR 1F N° 40 - 195 - Oficina 316
Edificio Enterprise Towers

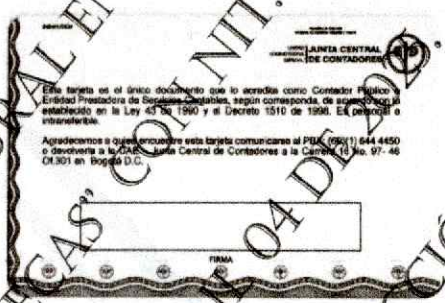
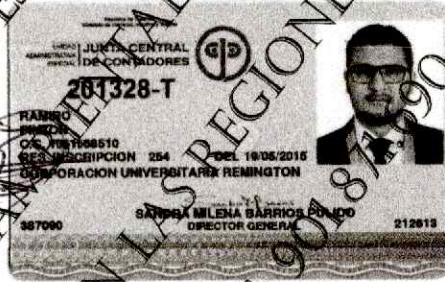
Contáctanos en:

Teléfono fijo: 608 742 4262
WhatsApp: +57 310 220 9442
Correo: contacto@ariifcolombia.com

Encuétranos como:

@ariif_co en   
www.ariif.com 

VALIDO ÚNICAMENTE PARA:
 CALIFICACIÓN PARTE DE LA ENTIDAD:
 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
 SOCIO-CULTURAL EN LAS REGIONES
 “CORPODECAS” COE NIT: 901.874.990-7
 CON DESTINO A: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y
 ADUANAS NACIONALES.



Visítanos en:
 Tunja, Boyacá
 CR IF N° 40 - 195 - Oficina 316
 Edificio Enterprise Towers

Contáctanos en:
 Teléfono fijo: 808 742 4262
 WhatsApp: +57 310 220 9442
 Correo: contacto@ariif.com

Encuétranos como:
 @ariif_co en   
 www.ariif.com 

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

A F 2 0 5 4 F 9 5 C F B 5 B 5 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

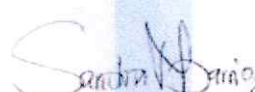
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAMIRO PINZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051568510 de CHIVATA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 201328-1 SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 18 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PINEDA
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Visítanos en:

Tunja, Boyacá
CR 1F N° 40 - 195 - Oficina 316
Edificio Enterprise Towers

Contáctanos en:

Teléfono fijo: 608 742 4262
WhatsApp: +57 310 220 9442
Correo: contacto@ariif.com

Encuétranos como:

@ariif_co en   
www.ariif.com 